ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1.** del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, el Municipio adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector.

A. ASPECTOS GENERALES:

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente Tabla:

SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "**ALQUILER DE SONIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA XIV SEMANA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 519-2024 SUSCRITO CON EL IDECUT**" se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de servicios.

El Sector terciario agrupa las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, la salud, la educación, el sector financiero, etc.

El sector terciario es el más grande de la economía colombiana, con un fuerte crecimiento en el comercio, los servicios financieros y el turismo. El país tiene un gran potencial para seguir desarrollando este sector, especialmente en áreas como el turismo de negocios, el turismo ecológico y el turismo cultural.

a) ANALISIS ECONÓMICO

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,1%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 12,3%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,1%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	12,3	10,2	5,1
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	5,3	6,2	-6,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**11,1**	**9,5**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2024.pdf

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC)
2021 provisional – 2023 preliminar

La cuenta de producción de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC), permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas asociadas a la cultura y la economía creativa, agrupadas en tres áreas: artes y patrimonio, industrias culturales y creaciones funcionales.

En 2023 pr se registró un valor agregado a precios corrientes de la economía cultural y creativa (incluyendo micronegocios) de 40.675 miles de millones de pesos, mientras que para 2022 p el valor agregado fue de 36.217 miles de millones de pesos.

Cuadro 1. Cuenta de producción economía cultural y creativa
Valores a precios corrientes (millones de pesos)
Total nacional
2021ᵖ – 2023ᵖʳ

Conceptos	2021ᵖ	2022ᵖ	2023ᵖʳ
Producción	55.118.832	69.648.917	78.128.936
Consumo intermedio	25.832.601	33.431.530	37.453.814
Valor agregado bruto	**29.286.231**	**36.217.388**	**40.675.122**

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa
ᵖʳ preliminar
ᵖ provisional

Resultados del área artes y patrimonio

El área de artes y patrimonio está compuesta por los segmentos de artes visuales, artes escénicas, patrimonio cultural, actividades manufactureras de la economía cultural y creativa, turismo cultural, educación cultural y creativa y actividades asociativas y de regulación.

En 2023 pr el valor agregado a precios corrientes del área artes y patrimonio fue de 11.770 miles de millones de pesos, mientras que en el 2022 p el valor agregado fue de 10.897 miles de millones de pesos.

Por segmentos, según las fuentes de economía observada, el turismo cultural participó en promedio del 2021p al 2023pr con 38,5% y la educación cultural y creativa con 35,9% del valor agregado del área artes y patrimonio.

Cuadro 7. Participación porcentual del valor agregado del área artes y patrimonio[1], según segmentos
Total nacional
2021ᵖ – 2023ᵖʳ

Segmento	2021ᵖ		2022ᵖ		2023ᵖʳ		Promedio Participación (%)
	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	
Artes visuales	42.668	0,6	53.183	0,5	68.759	0,6	0,6
Artes escénicas	523.971	6,8	1.017.854	10,0	583.991	5,4	7,4
Patrimonio cultural	376.193	4,9	473.247	4,7	514.450	4,7	4,8
Actividades manufactureras de la ECC [2]	433.163	5,6	537.295	5,3	533.915	4,9	5,3
Turismo cultural	2.527.126	32,8	4.084.815	40,2	4.620.334	42,4	38,5
Educación cultural y creativa	3.213.446	41,7	3.284.787	32,3	3.664.242	33,6	35,9
Actividades asociativas y de regulación	583.776	7,6	703.229	6,9	917.967	8,4	7,6
Total	**7.700.344**	**100,0**	**10.154.410**	**100,0**	**10.903.658**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa
ᵖʳ preliminar
ᵖ provisional
[1]La desagregación del valor agregado por segmentos, solo incluye fuentes de información de economía observada
[2] Economía Cultural y Creativa

Con respecto a las series encadenadas de volumen, para 2023 pr el valor agregado del área artes y patrimonio decreció 1,4% al comparar con el año inmediatamente anterior; mientras que en 2022 p el valor agregado aumentó 19,8% con respecto a 2021 p.

Resultados del área industrias culturales

El área industrias culturales está compuesta por los segmentos de editorial, fonográfico, audiovisual, y agencias de noticias y otros servicios de información.

En 2023 pr, el valor agregado a precios corrientes de las industrias culturales fue de 7.625 mil millones de pesos, mientras que en 2022 p el valor agregado fue de 7.016 mil millones de pesos.

Por segmentos, según las fuentes de economía observada, en el periodo 2021 p – 2023 pr en promedio, audiovisual participó con 59,2% y editorial con 28,2% del valor agregado del área industrias culturales.

Cuadro 11. Participación porcentual del valor agregado del área industrias culturales[1], según segmentos
Total nacional
2021P – 2023Pr

Segmento	2021P		2022P		2023Pr		Promedio Participación (%)
	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	
Editorial	1.348.857	27,2	1.580.560	28,1	1.694.170	29,5	28,2
Fonográfica	278.563	5,6	358.635	6,4	370.024	6,4	6,1
Audiovisual	3.041.001	61,2	3.295.403	58,7	3.318.270	57,7	59,2
Agencias de Noticias y otros servicios de información	299.020	6,0	382.893	6,8	369.018	6,4	6,4
Total	**4.967.441**	**100,0**	**5.617.491**	**100,0**	**5.751.482**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa
Pr preliminar
P provisional
[1]La desagregación del valor agregado por segmentos, solo incluye fuentes de información de economía observada

Resultados de la oferta laboral

Resultados ocupados y Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo (TETC) En 2023 p , el número de ocupados de la economía cultural y creativa presentó un crecimiento de 6,6%, explicado por el crecimiento de la población ocupada en las áreas de artes y patrimonio en 12,5% y creaciones funcionales en 11,0%, por su parte industrias culturales decreció en 16,7%.

Cuadro 17. Población ocupada por áreas de economía cultural y creativa
Total nacional
2022P – 2023P

Áreas	2022P		2023P		Tasa de crecimiento (%)
	Ocupados	Participación (%)	Ocupados	Participación (%)	2023Pr/2022P
Artes y patrimonio	330.218	42,3	371.433	44,6	12,5
Industrias culturales	141.676	18,1	118.063	14,2	-16,7
Creaciones funcionales	308.859	39,6	342.968	41,2	11,0
Total	**780.753**	**100,0**	**832.464**	**100,0**	**6,6**

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa
Pr preliminar
P provisional

Por otra parte, en 2023 p el número de puestos de trabajo de economía cultural y creativa presentó un crecimiento de 4,5% con respecto al 2022 p , explicado por el crecimiento de las áreas de artes y patrimonio en 11,1% y creaciones funcionales en 8,7%, mientras que industrias culturales decreció 18,3%.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSECC/bol-CSECC-2023pr.pdf

b) ASPECTOS TÉCNICOS

SISTEMAS DE AUDIO

Los sistemas de audio son un conjunto de tecnologías y dispositivos para capturar, procesar, transmitir y reproducir sonidos, permitiendo la comunicación efectiva y la transmisión de contenido en una variedad de contextos. Estos sistemas son ampliamente utilizados en entornos profesionales, educativos, de entretenimiento, y en eventos como conferencias, videoconferencias, presentaciones, ceremonias o cualquier situación que requiera la transmisión simultánea de audio.

Componentes principales de un sistema de Audio

Sistemas de Audio:

Micrófonos: Dispositivos que capturan el sonido, convirtiendo las ondas sonoras en señales eléctricas. Hay diferentes tipos como los de condensador, dinámicos y de solapa utilizados según la situación.

Procesadores de señal de audio (DSP): Equipos que modifican y mejoran las señales de audio para ajustarlas a las necesidades del espacio o evento. Permiten eliminar ruido, ajustar volúmenes y mejorar la calidad del sonido.

Amplificadores: Equipos que aumentan la potencia de las señales de audio para que puedan ser transmitidas a altavoces de gran potencia sin perder calidad.

Altavoces: Transductores que convierten las señales eléctricas en ondas sonoras audibles para el público. Hay altavoces diseñados para interiores, exteriores, eventos pequeños o grandes.

Sistemas Inalámbricos: Usados para conectar micrófonos y altavoces sin cables, lo que ofrece flexibilidad y movilidad a los oradores o artistas.

Conexiones y cableados: Las conexiones o cableados son los sistemas que permiten la interconexión de componentes como micrófonos, mezcladoras, amplificadores y altavoces. Esto incluye cables de audio, conectores (como XLR y TRS) y la configuración adecuada para garantizar una calidad de sonido óptima y minimizar interferencias.

Funcionamiento de los Sistemas de audio

Un sistema de audio funciona de la siguiente manera:

1. Captura: Los micrófonos capturan audio en tiempo real o pregrabado. Ambos tipos de señales se convierten a un formato adecuado para su procesamiento.
2. Procesamiento: Las señales de audio pasan por un procesador de señal digital (DSP), donde se ajusta el sonido para que sea claro y equilibrado.
3. Transmisión o conmutación: Una vez procesadas, las señales de audio pueden ser transmitidas en vivo (como en una videoconferencia o transmisión de eventos) o enviadas a un sistema central (matrices o switchers) que permiten conmutar entre diferentes fuentes y enviarlas a los altavoces y subwoofers.
4. Reproducción: Finalmente las señales de audio son reproducidas por los altavoces, y el video se muestra en pantallas o proyectores, permitiendo a la audiencia ver y escuchar de forma clara.

Aplicaciones de los sistemas de audio:

a. Conferencias y videoconferencias: Se utilizan para conectar a múltiples participantes en diferentes ubicaciones, facilitando la comunicación auditiva en tiempo real.
b. Eventos en vivo: En ceremonias, presentaciones y conciertos, los sistemas de audio permiten amplificar la voz y transmitir el contenido a grandes audiencias.
c. Instalaciones educativas y corporativas: Las aulas, salas de reuniones y auditorios utilizan estos sistemas para facilitar la enseñanza y la presentación de contenidos.

En conclusión, los sistemas de audio son herramientas integrales que permiten la comunicación eficiente y la transmisión de contenido a través de la transmisión del sonido en una amplia gama de situaciones, desde eventos formales hasta la colaboración a distancia.

c) MARCO NORMATIVO

Dado el proceso de selección y el objeto para contratar, las normas aplicables son:

NORMA REGULATORIA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
Constitución Política Art. 70	Constitución Política de Colombia Art 70 El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.”
LEY 397 DE 1997	Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”.
Decreto 1589 DE 1998	Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura –SNCU– y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo No 016 de noviembre 30 de 2019	Por medio del cual se adopta el Estatuto Municipal de Cultura del Municipio de San Francisco-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo municipal N° 002 de mayo 28 de 2022	Actualización del Estatuto Municipal de Cultura del Municipio

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el fin de optimizar los recursos, las empresas del Estado deberán garantizar por medio de la contratación pública, la exploración de proveedores de bienes y servicios que brinden a la organización, seguridad y respaldo económico, calidad en el servicio y precios acordes al mercado, teniendo en cuenta que existen proveedores del sector capaces de generar economías de escala, retados a sostener una mayor ventaja competitiva frente a otros proveedores del mismo sector y frente a los bienes y servicios que se demandan por parte del sector público.

Para el presente proceso, el municipio procedió a solicitar cotización de los elementos requeridos a los proveedores del mercado, en virtud de las solicitudes de cotización que se realizaron a **ALEJANDRO VARGAS INGENIERIA NIT. 3159288-9, CESAR ANDRÉS ALDANA ORTÍZ NIT.1.070.704.611, HÉCTOR EDUARDO ALVAREZ NIT.79.923.899-2,** los documentos entregados hacen parte integral del presente documento.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. HISTÓRICO DE CONTRATOS RELACIONADOS, ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Consultada la página web www.colombiacompra.gov.co., se encontraron los siguientes procesos de contratación con objetos similares adelantados por otras entidades estatales.

MUNICIPIO	CONTRATISTA	NIT	OBJETO	PROCESO	VALOR	NUMERO PROCESO
NORTE DE SANTANDER - ALCALDIA DE LOS PATIOS	HECTOR YIMY TABARES	88.217.045	CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA, SONIDO, REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS ARTISTICOS E INSTITUCIONALES, QUE ADELANTE LA ALCALDIA DE LOS PATIOS	MÍNIMA CUANTIA	$29.880.000	PATIOS-MC-SGNAL-058-2024
ANTIOQUIA – PUERTO TRIUNFO	CORPORACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES 5	900.753.996-6	SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO Y TARIMA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS DEL LIMÓN Y LA SIMPATÍA 2024 A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA	CONVENIO DE ASOCIACION.	$36.400.000	088-CMC-2024
VALLE DEL CAUCA - CAICEDONIA	FUNDACION FORJANDO SUEÑOS	900.431.688 – 0	PRESTAR EL SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO Y JUEGO DE LUCES PARA TARIMA EN EL XIX CONCURSO NACIONAL DE INTERPRETES DEL BOLERO MODALIDAD SOLISTAS "ALBERTO VILLA VÉLEZ"	MINIMA CUANTÍA	$12.000.000	2024-222
BOYACÁ – SAMACÁ	GRUPO PMA SAS	901.429.476-3	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SONIDO, PANTALLA LED Y ELEMENTOS TÉCNICOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ.	MÍNIMA CUANTIA	$35.000.000	CMIN 049-2024

2. HISTORICO DE CONTRATOS RELACIONADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

Consultada la página web www.colombiacompra.gov.co., se encontraron los siguientes procesos de contratación con objetos similares adelantados por el Municipio de San Francisco.

MUNICIPIO	CONTRATISTA	NIT	OBJETO	PROCESO	VALOR	NUMERO PROCESO
SAN FRANCISCO	CARLOS JULIO BELTRAN	79.306.941	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO, INCLUYE, SONIDO, ARTISTAS, ALIMENTOS Y SUMINISTROS PARA PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA COMERCIAL Y GANADERA DEL MES DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	MINIMA CUANTIA	$ 8.150.000	MC-110-2018
SAN FRANCISCO	EDWIN RAFAEL ROZO MERLO	80.062.780	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, INCLUYE, ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS, PUBLICIDAD, SONIDO, DECORACIÓN; PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA CULTURAL Y CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA", A REALIZARSE DEL 17 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2016	MÍNIMA CUANTIA	$ 19.249.444	111
SAN FRANCISCO	ALBERTO AGUIRRE MARROQUIN	3079082	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA, PARA APOYAR LOGISTICAMENTE EL EVENTO CULTURAL DEL XXI SEMANA CULTURAL SAN FRANCISCO 2018	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	$ 7.000.000	475-2018

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Para el presente proceso, el municipio procedió a solicitar cotización de los elementos requeridos a los proveedores del mercado, en virtud de las solicitudes de cotización que se realizaron presencialmente a personal de la zona y que se encuentra dentro del área de influencia del proyecto, allegaron cotizaciones: **ALEJANDRO VARGAS INGENIERIA NIT. 3159288-9, CESAR ANDRÉS ALDANA ORTÍZ NIT.1.070.704.611, HÉCTOR EDUARDO ALVAREZ NIT.79.923.899-2,** los documentos fueron entregados y hacen parte integral del presente documento.

Con esta información se realizó un análisis comparativo de precios y estudio de datos a través de la metodología de media y su desviación estándar, la cual permite conocer la dispersión de los precios comparando los valores de las cotizaciones; se determinó como parámetro que el coeficiente de variación de los datos entre si (valores unitarios) será del 25%, siendo este un porcentaje razonable como límite para dispersión de los datos. Para ítems con dos datos (cotizaciones), si el coeficiente de variación es menor al 25%, la muestra se puede considerar homogénea y la media aritmética de la totalidad de los datos se toma como el valor promedio. Si el coeficiente de variación es mayor al 25%, se toman los valores dentro del rango R = [promedio menos una desviación estándar: promedio más una desviación estándar].

OBJETO: ALQUILER DE SONIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA XIV SEMANA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 519-2024 SUSCRITO CON EL IDECUT.						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACION 1 ALEJANDRO VARGAS INGENIERIA	COTIZACION 2 CESAR ANDRÉS ALDANA ORTIZ	COTIZACIÓN 3 HECTOR EDUARDO ALVAREZ	PROMEDIO

1	Consola Digital MIDAS M32 con su snake Digital DL32 Snake digital D32 1 Drive Rack Venue 360 10 Cajas LINE ARRAY RCF HDL20 1400 Watios C/U 4 Bajos Dobles de 2500 Watios CU RCF 2 Rack de potencias NEXO, YAMAHA, ELECTROVOICE 4 Monitores de piso de 800 watios CU Electrovoice ELX115 SideFill (2 Cabinas Full Rango Electrovoice y 2 Bajos 18" 2000 Electrovoice) Brass Monitor (2 Cabinas Electrovoice ELX115) Planta para bajo 1200 watios RMS HARTKE 1 Snake 20 canales x 10 metros 1 Snake 6 canales x 10 metros 2 Micrófonos inalámbrico ew100 G3 senheiser 12 microfonos SM57 2 Microfonos SM58 4 Microfonos Beta58a 4 Microfonos Beta57a 3 Microfonos SM81 2 Microfonos sensheiser e814 3 Micorofnos Senheiser e904 1 Microfonos Senheiser e901 6 Microfonos DPA4099 para Brass 1 Kit De De Batería Shure Dmk57-52 10 Cajas Directas Whirlwind 24 Bases Para Micrófonos ILUMINACION: 4 Optipar Blanco Cálido 12 cabezas WAHS LED 19x15W 8 Paneles Led Atomic 200W 4 Blinder 1 cámara de humo	1	$ 31.500.000,00	$ 34.500.000,00	$ 33.000.000,00	$ 33.000.000,00

Se anexan cotizaciones.

De acuerdo con el estudio de mercado realizado y la necesidad del municipio se calcula un **PRESUPUESTO OFICIAL** correspondiente a la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000);** incluidos todos los impuestos, tasas y demás a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución del contrato. A continuación, se detalla el presupuesto oficial.

A continuación, se detalla el presupuesto oficial.

PRESUPUESTO VALOR TOTAL				
OBJETO: ALQUILER DE SONIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA XIV SEMANA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 519-2024 SUSCRITO CON EL IDECUT.				
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**
1	Consola Digital MIDAS M32 con su snake Digital DL32 Snake digital D32 1 Drive Rack Venue 360 10 Cajas LINE ARRAY RCF HDL20 1400 Watios C/U 4 Bajos Dobles de 2500 Watios CU RCF 2 Rack de potencias NEXO, YAMAHA, ELECTROVOICE 4 Monitores de piso de 800 watios CU Electrovoice ELX115 SideFill (2 Cabinas Full Rango Electrovoice y 2	1	$ 33.000.000,00	$ 33.000.000,00

	Bajos 18" 2000 Electrovoice) Brass Monitor (2 Cabinas Electrovoice ELX115) Planta para bajo 1200 watios RMS HARTKE 1 Snake 20 canales x 10 metros 1 Snake 6 canales x 10 metros 2 Micrófonos inalámbrico ew100 G3 senheiser 12 microfonos SM57 2 Microfonos SM58 4 Microfonos Beta58a 4 Microfonos Beta57a 3 Microfonos SM81 2 Microfonos sensheiser e814 3 Micorofnos Senheiser e904 1 Microfonos Senheiser e901 6 Microfonos DPA4099 para Brass 1 Kit De De Batería Shure Dmk57-52 10 Cajas Directas Whirlwind 24 Bases Para Micrófonos ILUMINACION: 4 Optipar Blanco Cálido 12 cabezas WAHS LED 19x15W 8 Paneles Led Atomic 200W 4 Blinder 1 cámara de humo			

San Francisco, 25 de Noviembre 2024.

XIOMARA ESCOBAR BECERRA
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Revisó: AVANZA IUS – Apoyo Función Misional
Aprobó: XXXXXXXXXXXXXXXXXX – secretaria de desarrollo social

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO